



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2055_2: Preparar equipos y proveer materiales para el control en productos de vidrio”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2055_2: Preparar equipos y proveer materiales para el control en productos de vidrio".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Recepcionar y almacenar muestras, materiales y reactivos, siguiendo los procedimientos de gestión del laboratorio para asegurar la calidad de los suministros, y la seguridad en las operaciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Identificar los procedimientos de recepción, envasado y etiquetado de reactivos, a través de instrucciones de un superior e interpretan, facilitando la gestión de las operaciones de recepción y almacenamiento, de acuerdo a los procedimientos establecidos para asegurar la calidad de los suministros y la seguridad en las operaciones.	☐	☐	☐	☐
1.2: Realizar la comprobación del material suministrado garantizando el estado de los embalajes, precintos y envases, el etiquetado de acuerdo con las instrucciones técnicas recibidas y la conformidad de sus características con las indicadas en los albaranes de entrada para asegurar la calidad de los suministros y la seguridad en las operaciones.	☐	☐	☐	☐
1.3: Almacenar los materiales suministrados, tales como reactivos, muestras y recambios en los lugares establecidos identificándose de forma clara para favorecer la identificación y acceso.	☐	☐	☐	☐
1.4: Realizar la limpieza y el orden de la zona de trabajo bajo su responsabilidad para facilitar el mantenimiento de las condiciones de trabajo en el laboratorio.	☐	☐	☐	☐
1.5: Registrar y comunicar la propuesta de mejoras en relación con la recepción y almacenamiento de muestras, materiales y reactivos al técnico de superior nivel para su incorporación, si procede, al protocolo de control de calidad.	☐	☐	☐	☐

2: Mantener y controlar las existencias de reactivos y materiales utilizados en la realización de los ensayos de calidad asegurando la conservación y la seguridad de las operaciones para favorecer la gestión del almacén de acuerdo con los procedimientos establecidos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Identificar los sistemas de ordenación y almacenamiento de los materiales y reactivos a través de instrucciones e interpretan para favorecer la gestión del almacén de acuerdo con los procedimientos establecidos.	☐	☐	☐	☐
2.2: Realizar el control ejercido sobre las existencias de reactivos y otro material fungible garantizando el mantenimiento del stock de seguridad establecido para favorecer la gestión del almacén de acuerdo con los procedimientos establecidos.	☐	☐	☐	☐
2.3: Realizar la identificación y almacenamiento de los materiales y reactivos facilitando la localización, inventario y conservación para favorecer la gestión del almacén de acuerdo con los procedimientos establecidos.	☐	☐	☐	☐
2.4: Realizar el inventario del almacén reflejando exactamente las existencias de reactivos y materiales para favorecer la gestión del almacén de acuerdo con los procedimientos establecidos.	☐	☐	☐	☐
2.5: Elaborar los listados del aprovisionamiento de materiales y reactivos de acuerdo con las existencias y las necesidades siguiendo instrucciones técnicas establecidas para favorecer la gestión del almacén de acuerdo con los procedimientos establecidos.	☐	☐	☐	☐
2.6: Cumplimentar los documentos de identificación de materiales favoreciendo la consulta puntual de los datos actualizados de existencias para mejorar la gestión del almacén de acuerdo con los procedimientos establecidos.	☐	☐	☐	☐
2.7: Incluir los datos de identificación de los materiales en los pedidos para favorecer la gestión del almacén de acuerdo con los procedimientos establecidos.	☐	☐	☐	☐
2.8: Registrar y comunicar la propuesta de mejoras en relación con el mantenimiento y control de las existencias de reactivos y materiales utilizados en la realización de los ensayos de calidad al técnico de superior nivel para su incorporación, si procede, al protocolo de control de calidad.	☐	☐	☐	☐

3: Mantener en condiciones operativas los equipos específicos para la realización de los ensayos de caracterización y control de materias primas y productos de vidrio, cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Realizar el montaje y la comprobación de las conexiones de los equipos específicos siguiendo los procedimientos operativos establecidos para la realización de los ensayos de caracterización y control de materias primas y de productos de vidrio, cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	☐	☐	☐	☐
3.2: Ubicar los equipos y medios del laboratorio de forma que estén dispuestos de forma operativa para su utilización en el momento previsto, cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental y almacenaje.	☐	☐	☐	☐
3.3: Realizar el control del funcionamiento de equipos e instrumentos de medida favoreciendo el mantenimiento de la operatividad de los equipos y la detección de anomalías que pueden ser subsanadas en el ámbito de su competencia, o, en su caso, informando al superior jerárquico en el tiempo y modo establecidos para su utilización en el momento previsto.	☐	☐	☐	☐
3.4: Realizar la limpieza y el orden en el laboratorio y en su caso, la preparación de equipos, facilitando el mantenimiento de las condiciones idóneas de funcionamiento y conservación de los mismos para su utilización en el momento previsto, cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	☐	☐	☐	☐
3.5: Registrar y comunicar la propuesta de mejoras en relación con el mantenimiento en condiciones operativas los equipos específicos para la realización de los ensayos de caracterización y control de materias primas y productos de vidrio al técnico de superior nivel para su incorporación, si procede, al protocolo de control de calidad.	☐	☐	☐	☐

4: Mantener el archivo de muestras y resultados de los ensayos, teniendo la información del control de calidad en productos de vidrio ordenada en todo momento para realizar el mantenimiento actualizado del archivo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Realizar el mantenimiento de los archivos identificando e interpretando las instrucciones escritas relativas a los sistemas de ordenación y almacenamiento	☐	☐	☐	☐

4: Mantener el archivo de muestras y resultados de los ensayos, teniendo la información del control de calidad en productos de vidrio ordenada en todo momento para realizar el mantenimiento actualizado del archivo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
de las muestras y resultados para realizar el mantenimiento actualizado del archivo.				
4.2: Realizar la identificación y almacenamiento de las muestras y resultados periódicamente para facilitar su localización y conservación.	☐	☐	☐	☐
4.3: Realizar la identificación y almacenamiento de las muestras y resultados periódicamente para facilitar su localización y conservación.	☐	☐	☐	☐
4.4: Llevar a cabo la identificación y retirada de los materiales antiguos de forma continuada para facilitar el mantenimiento actualizado del archivo.	☐	☐	☐	☐
4.5: Registrar y comunicar la propuesta de mejoras en relación con el mantenimiento del archivo de muestras y resultados de los ensayos al técnico de superior nivel para su incorporación, si procede, al protocolo de control de calidad.	☐	☐	☐	☐